PERMISOS Y LICENCIAS

(informada favorablemente por la Comisión Académica en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2009)

D. José Antonio Rodríguez-Quiles y García.
Catedrático de escuela universitaria.
Área de conocimiento: Didáctica de la expresión musical.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Periodo: 1-3-2010 a 31-7-2010 (5 meses).
Destino: Departamento de Música y Pedagogía Musical de la Universidad de Potsdam (Alemania).

PRÓRROGA DE COMISIÓN DE SERVICIOS DE PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

(informada favorablemente por la Comisión Académica en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2009)

D. Rafael Urquiza de la Rosa.
Profesor titular de universidad.
Área de conocimiento: Otorrinolaringología.
Departamento: Cirugía y sus especialidades.
De: Universidad de Granada.
A: Universidad de Málaga.

ADSCRIPCIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO DEL PROFESORADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE CEUTA

(informada favorablemente por la Comisión Académica en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2009)

El profesorado integrado en la Universidad de Granada bajo la denominación de Profesores de la Escuela Universitaria de Enfermería de Ceuta "a extinguir", se adscribe a las siguientes Áreas de Conocimiento:

Enfermería:

Aguilar Romero, María Dolores
Arana Rueda, Antonio
Aranda Soto, Beatriz
Barrientos García, Emilio
Ferrón Millán, Rafael
Levy Nahón, Alberto
López Fontalba, Juan Carlos
Marti Siles, Pedro
Martínez Mayorga, Vicente
Megías Cana, José María
Moreno Vázquez, José Antonio
Olmedo Alguacil, Milagrosa
Prieto Rodríguez, Lucía
Quero Alfonso, Ángel
Ramírez Rodrigo, Jesús María
Sánchez Caravaca, María de los Ángeles
Santisteban Narváez, Rafael
Sousa Gil, Juan Manuel
Torres Mira, Manuel Jesús

Filología Inglesa:

Rodríguez Calderay, Vanessa

PROGRAMACIÓN DE CONVOCATORIAS EN 2010 PARA LA SOLICITUD DE DOTACIÓN DE PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

(informada favorablemente por la Comisión Académica en sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2009)

Para el año 2010 la Comisión Académica acuerda proponer al Consejo de Gobierno tres convocatorias para que los Departamentos presenten las solicitudes, a través del Registro General de la Universidad, con fecha límite de entrada en los siguientes días:

1ª Convocatoria: 12 de febrero de 2010 a las 14:00 horas
2ª Convocatoria: 14 de mayo de 2010 a las 14:00 horas
3ª Convocatoria: 15 de octubre de 2010 a las 14:00 horas

En el caso de plazas del cuerpo de Catedráticos de Universidad se admitirá para el año 2010 un máximo de tres solicitudes por área de conocimiento, de las cuales no podrán ser más de dos por convocatoria de acuerdo con los criterios que el propio Departamento apruebe para establecer la prelación de solicitudes que eleve al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.